



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 071-2016-D-FIME

Bellavista, Diciembre 15 de 2016.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto el Oficio N° 106-2016-UI-FIME, recepcionado el 15.12.16, mediante el cual el Dr. Oscar Teodoro Tacza Casallo, Director de la Unidad de Investigación de la Facultad FIME, hace llegar el Nuevo Proyecto de Investigación Titulado: "**DISEÑO Y FABRICACIÓN DE UN ESTATORREACTOR (RAMJET) SUBSÓNICO**" del profesor **Msc. GUSTAVO ORDOÑEZ CÁRDENAS**;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 021-2016-UI-FIME de fecha 14.12.16 se aprueba el Nuevo Proyecto de Investigación del profesor, **Msc. GUSTAVO ORDOÑEZ CÁRDENAS**, titulado "**DISEÑO Y FABRICACIÓN DE UN ESTATORREACTOR (RAMJET) SUBSÓNICO**";

Que, mediante el documento del visto el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad FIME, hace llegar el Nuevo Proyecto de Investigación del profesor **Msc. GUSTAVO ORDOÑEZ CÁRDENAS**, el cual ha sido aprobado por el Comité Directivo de la referida Unidad de Investigación en su sesión Ordinaria del 14.12.16;

Que, según Art.º189 numeral (22) del Estatuto de la UNAC; son atribuciones del decano: Emitir resoluciones decanales en el ámbito de su competencia, bajo responsabilidad funcional;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNAC y el ROF de la Universidad Nacional del Callao, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

1º. Refrendar, el Nuevo Proyecto de Investigación titulado: "**DISEÑO Y FABRICACIÓN DE UN ESTATORREACTOR (RAMJET) SUBSÓNICO**"; con los datos siguientes:

JEFE PROYECTO	:	Msc. GUSTAVO ORDOÑEZ CÁRDENAS
CATEGORIA	:	ASOCIADO
DEDICACIÓN	:	T.C.
DURACION	:	24 (VEINTICUATRO) MESES
PRESUPUESTO	:	S/32,000.00 (Treinta y Dos Mil con 00/100 soles)

2º.- Elevar, la presente Resolución y el expediente completo al Vice Rectorado de Investigación para su trámite y consideraciones del caso.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Mecánica - Energía
DR. JOSÉ HUGO TEZEN CAMPOS
DECANO